



Cieja abril 4 de 1864

Sr D Gregorio Gutierrez Gomales.

Mi querido amigo.

Mi primo José Ma Ruiz, hermano de la prima Andrieta, hombre, que auy. no es casado, tiene a su cargo una numerosa familia, compuesta de mujeres todas enfermas, siendo él el único que puede trabajar en la casa, y de cuyos brazos subsiste toda su desgraciada familia, fué reclutado por Juan Mammel en esta en un encierro que hizo antes de irse para Manisales, y aunque hicimos todos los empeños imaginables para que lo soltara, como era justo, no fué posible conseguirlo. Ultimamente se le ofreció un personero, y convino en admitirlo. El primo José Ma lo contrató en Rionegro, y lo entregó aquí, según la orden de Juan Mammel, al capitán José Ma Gutierrez, de quien tiene el correspondiente recibo; mas como hai una disposición que solo el P. E. puede dar salvas conductos. - El va con el objeto de presentar el documento q. tiene, y a q. se le expida el salvo-conducto. Como esto me pareció demasiado justo, yo me atrevo a suplicarle se interese en que se le despache pronto y favorablemente.

Por aquí no hai nada particular.

Siempre sup de corazón

José Joaquín Isaza